



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN GENERAL

N.º 20 -2015-DIGA/TC

Lima, 29 ABR. 2015

VISTO

El Informe N° 010-2015-OA/TC del 28 de abril de 2015, cursado por la Oficina de Abastecimiento, solicitando la modificación del Plan Anual de Contrataciones; y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución Administrativa N° 004-2015-P/TC, de fecha 12 de enero de 2015, se delegó en la Directora General de Administración, la facultades para aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Institución, para el presente ejercicio fiscal;

Que, mediante Resolución de Dirección General N° 004-2015-DIGA/TC, del 13 de enero de 2015, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones - PAC, conforme a lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por el Decreto Legislativo N° 1017 y sus modificatorias, para el ejercicio presupuestal del año 2015;

Que, mediante Resolución de Dirección General N° 016-2015-DIGA/TC, del 25 de marzo de 2015, se aprobó la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones - PAC, por inclusión y exclusión de proceso de selección, conforme a lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias.

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y los numerales 6.1 y 6.2 de la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, la modificación del PAC se produce siempre que haya una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal y toda modificación del PAC sea por inclusión y/o exclusión de algún proceso de selección para la contratación de bienes, servicios y obras, deberá ser aprobada, mediante instrumento emitido por el titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del PAC;

Que de acuerdo a lo prescrito en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, mediante el informe de visto, la Oficina de Abastecimiento solicita la inclusión del (1) proceso de selección detallado en el Anexo N° 01;

Estando a lo informado por la Oficina de Abastecimiento y en uso de las facultades conferidas.

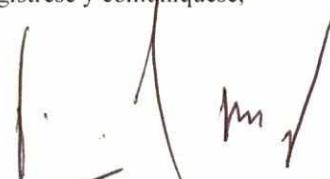
SE RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Aprobar la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones para el año 2015, incluyendo el (1) proceso de selección descrito en el Anexo N° 01, formando el anexo parte integrante de esta Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El Plan Anual de Contrataciones modificado al que se refiere el artículo precedente, será publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo de no mayor de cinco (5) días hábiles a partir de su aprobación; asimismo, se pondrá a disposición de los interesados en la Oficina de Abastecimiento, al costo de su reproducción, publicándose en la página web del Tribunal Constitucional.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Disponer se remita copia de la presente Resolución a las Oficinas de Abastecimiento, de Presupuesto y Estadística, Contabilidad y Tesorería, Secretaría General y Órgano de Control Institucional para su conocimiento y fines.

Regístrese y comuníquese,

  
Econ LUCY LINARES OJEDA  
Directora General de Administración  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL



29 ABR. 2015

29 ABR. 2015

## ANEXO N° 01

## INCLUSION DE PROCESO DE SELECCION AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000031-TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

B) AÑO : 2015

C) SIGLAS : TC - Tribunal Constitucional

D) UNIDAD EJECUTORA : 0201 - Tribunal constitucional

E) RUC : 20217267618

F) PLIEGO : 024 - Tribunal Constitucional

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA Resolución de Dirección General N° 020-2015-DIGA-TC

N. REF	ÍTEM ÚNICO	ANTE-CEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES
																			DEPA	PROV	DIST	
19	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE AUTOMOVILES	2510150300065050	5 - UNIDAD	3.00	198,607.56	1 - Soles	00	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		CEP	15	01	01	

